

los servicios dentro de sus cifras totales, la manera de que esa nueva escala de sueldos empiece á regir dentro del año. Si no permite la combinación de servicios empezar á regir los nuevos sueldos en 1 de Enero, empezará el primero del mes más inmediato al en que los cálculos bien estudiados garanticen la seguridad de terminar el año disfrutando todo el personal de generales, jefes y oficiales sus nuevos sueldos.

Art. 3.º La implantación de los nuevos sueldos ha de coincidir ó preceder á la presentación á las Cortes, por el ministro de la Guerra, de un proyecto de plantillas en el que, además de atender las verdaderas y justas necesidades del Ejército, se mantenga el coste total de aquéllas con los nuevos sueldos sin exceder de las cantidades que á esa atención y á la de gratificaciones se consignan en el presupuesto de 1911. Se expresará además en dicho proyecto la forma paulatina en que deba verificarse la amortización para que sea lo más llevadero posible el sacrificio que se imponga al personal que lo ha de sufrir.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Se va á hacer en Melilla una plaza de toros. Este «medida», al parecer sencilla; quizá nos haga dueños de los moros. Como la lira del señor de Orfeo amansaba á las fieras, acaso amanse el arte del toro á los moros que están tras las chumberas. Para atraer á moras y morazos quizá sean magníficos resortes banderillas y quiebras y puyazos y estocadas y pases y recortes. Una suerte hay, no obstante, y de las buenas, que ya las muchedumbres agarenas conocen, según datos anteriores: las largas. ¡Pues apenas saben dar largas sus embajadores...!

Han desaparecido los músicos de la orquesta de un teatro de Viena, llevándose todas las alhajas y ropas de valor de los artistas que trabajaban en él.

Ha resultado que los músicos eran ladrones profesionales. La noche antes de ausentarse de la población, se quedaron en el teatro, después que concluyó el espectáculo, y haciendo uso de ganzúas entraron en todas las dependencias y no dejaron ni una hilacha.

¡Vaya una orquestita!
Y el caso es que, según dicen, era magnífica, considerada artísticamente, y constituía el principal atractivo de aquel teatro. Yo ya me figuro cuál de los profesores era el de mayor mérito: el cornetín de llaves.

Como que no hubo cerradura que se les resistiera.

En la feria de Zaragoza hay una barraca destinada al pim-pam-pum, con novedad sensacional.

En vez de muñecos de madera ó trapo, hace de blanco un ciudadano que cobra sueldo por aguantar los pelotazos del respetable público.

Vestido de mamarracho y con la cara empolvada se coloca en el fondo de la garita y allí está todo el día, aguantando cada pelotazo que tiembla la barraca, sin hurtar la cara al contacto de los proyectiles ni hacer el más leve movimiento, como corresponde á un blanco serio y formal.

Al que acierta á darle en la nariz, la cual, pintada de rojo, se destaca de la cara

grandemente, se le regala una cajetilla. De modo que el blanco queda vengado cumplidamente.

El oficio de ese sujeto, como se ve, no puede ser más nuevo. A nadie se le había ocurrido hasta ahora hacer de blanco de pim-pam-pum para vivir.

Lo ha inventado ese galán y más serio que un atún gana de ese modo el pan... pim pum!

En el público zaragozano ha producido indignación, según dice un periódico, ese espectáculo novísimo, y se censura al hombre-blanco, que es todavía joven y podría dedicarse á otro trabajo.

Pero es lo que dirá él:
—Para ganar tres pesetas en otro oficio hay que trabajar como un negro, y aquí trabajo... como un blanco!

El robo en la Catedral

El Juzgado de Instrucción, no obstante el misterio que rodea á los autores del robo cometido en la Catedral, continúa con actividad las diligencias encaminadas al descubrimiento de aquéllos.

Los cuatro individuos forasteros, sobre quienes recaen fundadas sospechas, permanecen aún en el incógnito. Sábese que dichos cuatro individuos, llegaron á Segovia, procedentes de Madrid, en el tren de la una y media de la tarde y que se ausentaron de aquí el día siguiente de madrugada; pero la policía de Madrid no ha logrado dar con los aprovechados turistas.

Cierto que las señas y referencias que de ellos se tienen no son muy luminosas ni precisas: vestían bien, con gabán, y eran de tipo y figura un tanto señorial. Esto es todo.

Como la índole especial del objeto robado llamaría seguramente la atención del que le recibiese, á título de compra ó materia de préstamo, y es lógico que sus actuales poseedores quieran deshacerse de él, la aparición del viril sería el comienzo de una pista de seguros resultados para el esclarecimiento del hecho.

Hasta ahora, del viril y de sus supuestos sustratores, nada se sabe.

Asamblea de médicos titulares

Sesión preparatoria

Convocada por el gobierno una asamblea de médicos titulares para tratar de su Montepío, celebraron éstos una sesión preparatoria en el local de la Junta de patronato, ayer á las once de la mañana.

Parece que el criterio dominante fué el de protestar enérgicamente contra cuanto viene ocurriendo con dicha institución, pues es el caso que ya en 1908 convocó el entonces ministro de la Gobernación, señor Lacierva, otra asamblea con igual ó parecido objeto y los acuerdos que entonces se tomaron están incumplidos.

Temen, pues, los médicos que ahora ocurra cosa parecida, con tanto más motivo cuanto que en la real orden por la que se convocó la asamblea de Mayo se dispo-

nen las cosas de modo que se coarta la libertad de los socios de la institución en términos que han producido unánimes quejas.

La Comisión que actualmente rige el Montepío, nombrada con carácter interino, lleva funcionando dos años y medio y los titulares no han encontrado medio de hacerla cesar, y precisamente al presidente de esa Comisión se le ha encomendado la de la asamblea.

Otra causa de enojo y descontento de los médicos titulares es lo que viene ocurriendo con las clasificaciones y dotaciones de sus plazas, pues cada gobernador interpreta la Instrucción de Sanidad como le parece.

Entienden los titulares que esta situación, incompatible con su dignidad y sus intereses, no puede continuar un momento más, y están dispuestos á hacerlo saber así á todo el mundo.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto se trate en la asamblea.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de algunos días de estancia en Segovia, ha marchado á Salamanca el rico traficante de Palencia, don Juan Casanave.

—De Pedraza, ha regresado el diputado provincial don Dámaso Gil.

—Ha regresado de San Sebastián don Manuel Martí.

—Ha marchado á Andalucía el oficial primero de Administración don Miguel Muro.

—Se encuentra en Segovia el profesor veterinario de Cantalejo, don Eugenio Montero.

—Han regresado de su excursión á Barcelona y Baleares, el diputado provincial y conocido médico señor Ramírez Díaz y su distinguida esposa.

—Ha llegado á San Rafael el oficial de Telégrafos, don Antonio Andión.

—De San Rafael ha salido para Madrid el también oficial de Telégrafos, don Santiago Heydeck.

—Encuéntrese en Segovia el abad de San Ildefonso señor Vega.

—Ha llegado de Oviedo la familia del comandante señor Alvarez Zueco.

—De Pamplona, ha llegado á El Espinar, don Mariano Fernández.

—En el rápido de anoche marchó á Madrid, para tomar parte en la asamblea de titulares, el reputado médico y concejal de este Ayuntamiento don Julián Grimau.

De días

Hoy celebran sus días, además de los señores ayer mencionados, el joven abogado señor Lecea, y el alumno de la Academia señor Flórez.

Mil felicidades.

Viajero distinguido

Ha pasado por Segovia, procedente del Norte, el excelentísimo señor don José Meseguer, arzobispo de Granada.

Candidato á diputado

Según la prensa asturiana, el partido conservador ha designado, como candidato

á la diputación á Cortes por el distrito de Gijón, vacante en la actualidad, á don Alvaro Armada, conde de Revillagigedo, hermano del distinguido alumno de Artillería, señor marqués de Santa Cruz de Rivedulla.

Auguramos el triunfo del joven candidato.

Instrucción pública

Peticion de jubilación

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial, una partida de bautismo y hoja de servicios solicitando se acuerde la jubilación del maestro don Narciso Ruiz y Gómez.

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad de la escuela del barrio de Mudrián, don Mariano Ojeda y Gutiérrez, y en calidad de interina de la de Huertos, doña Andrea Alvarez Gómez.

Clases de adultos

Se hallan abiertas las clases de adultos de Rapariegos, Ortigosa del Monte, La Losa, Sotos de Sepúlveda, Bernardos, Muñopedro y Coca.

Presupuestos

Los maestros de Muñopedro, Serracín, Arcones y Rapariegos, han entregado los presupuestos, á las juntas locales respectivas y los han remitido á la junta provincial los alcaldes de Villacastín, Castroserracín y Hontanares.

Caminos vecinales

Subastas

La Comisión provincial ha acordado anunciar nuevamente las subastas de construcción de los caminos vecinales que á continuación se expresan, cuyas subastas no tuvieron lugar en los días designados anteriormente, por falta de licitadores:

Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar, (destajo número 1).—El día 21 del actual, á las diez de la mañana.

Idem, idem idem, (destajo número 2).—El mismo día á las once.

Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar, (destajo número 2).—El día 22 del actual á las diez de la mañana.

Idem, idem, idem, (destajo número 3).—El mismo día á las once.

¿El kaiser á Madrid?

En los centros políticos se hablaba anoche de la posibilidad de que muy en breve vaya á Madrid el emperador de Alemania.

Aun cuando la noticia no tiene origen oficial, se decía que entre el gobierno alemán y el español se hacen actualmente los preparativos necesarios para el mencionado viaje, estando ya á punto de señalarse definitivamente la fecha en que el emperador visitará á don Alfonso.

De este viaje viene hablándose con alguna insistencia en el extranjero, y telegramas de Londres, recibidos ayer en Madrid, le dan como probable para una fecha próxima.

Ignoramos el fundamento de estas noticias, acerca de las cuales nada ha dicho hasta ahora el Gobierno.

Las Cortes

CONGRESO

Despertaba gran interés conocer lo que el ministro de Hacienda iba á decir en la sesión del Congreso acerca del problema de la supresión del impuesto de consumos.

El señor Cobián se mostró dispuesto á llegar á la transformación del impuesto, pero lenta y gradualmente y por medio del proyecto de ley que en breve llevará á las Cortes el Gobierno.

Hizo el ministro la declaración de que el Gobierno está decidido á no permitir que ningún Ayuntamiento, por importante que sea, se salga de la ley, y, en último caso, á encargarse de la administración del cupo de consumos.

Las manifestaciones del señor Cobián fueron favorablemente acogidas y comentadas.

SENADO

La ley del candado

Rectifica el señor marqués de Pidal. Reproduce las apreciaciones en que ha fundamentado la impugnación á este proyecto.

Concluye marcando en la cuestión de las regalías de la Corona una diferencia: la que comprende derechos mayestáticos

en lo concerniente al Poder temporal, y la que responde á privilegios otorgados y respetados á modo de compensación por la Santa Sede.

Cuanto á las primeras, la independencia del Poder civil es absoluta; respecto de las segundas, por ser cuestiones mixtas, nada es lícito al Estado hacer sino de acuerdo con Roma.

Se hace cargo de las declaraciones que, contestando al señor obispo de Madrid-Alcalá, hizo el presidente del Consejo. Reconoce y elogia su sinceridad y le felicita porque no se intente extinguir las Ordenes religiosas en España. Cree que no es de esta parte de donde amenaza el peligro, sino del lado de la extrema izquierda radical, como se ve en Francia.

Usa de la palabra el señor Dávila para hacer presente que la ley del candado obedece á la necesidad que tiene el Gobierno de establecer un estado de derecho que impida las dilaciones de la negociación con Roma.

El señor Arzobispo de Zaragoza pronuncia un discurso asegurando que ese proyecto se ha formado sin contar con Roma, pide libertad para las Asociaciones religiosas, y en tonos persuasivos y conciliadores asegura al Gobierno que el Episcopado no creará dificultades al Gobierno.

El señor Canalejas se felicitó del giro dado á su discurso por el señor Arzobispo, y adelantó que con este proceder, por ambas partes, se llegará á un acuerdo que no lesione los intereses de la iglesia ni los del Poder civil.

Cinematógrafo

Reina Victoria

El dueño de este coliseo ha salido para Madrid con objeto de ultimar el contrato para que actúe en el mismo una compañía cómico-lírica, compuesta de artistas de reconocido mérito.

Para aquel fin, se están haciendo grandes reformas en dicho pabellón, donde el público podrá pasar distraído las primeras horas de la noche, tan aburridas en esta Capital.

Sábado y domingo, grandes y sensacionales debut de artistas en su género.

Ya publicaremos la lista de la compañía y ampliaremos los detalles.

Teniendo en cuenta los elementos que ha de contratar el señor Ayuso, le auguramos un buen negocio.

Acudan, pues, segovianos, al cine.

Notas del Obispado

Vacantes

En Orihuela, la canongía Doctoral, con cargo de desempeñar la cátedra de Derecho canónico en el Seminario; plazo hasta el día 15 de Noviembre.

En Burgos, otra canongía con cargo de explicar la asignatura de Teología en el Seminario; plazo hasta el día 25 de Noviembre.

En Murcia, otra canongía con cargo de predicar cuatro sermones; plazo el 7 de Noviembre.

En Huesca y en Valencia, también otras dos canongías; plazos hasta el 27 y 24 de Noviembre, respectivamente.

Asimismo se encuentran vacantes en Lugo y en Granada, dos beneficios con los cargos de maestro de ceremonias y sochantre, que se cubrirán los días 12 y 8 del corriente.

Real orden de licenciamiento

La Real orden telegráfica ordenando el licenciamiento se transmitió el lunes 31 á todos los capitanes generales, y dice así:

«Habiendo cesado las causas que motivaron la Real orden telegráfica del 6 del corriente llamando á filas á los individuos de los Cuerpos de esa región, sírvase vuestra cencia disponer que, una vez pasada la revista del próximo mes de Noviembre (ó sea desde mañana), vuelvan á sus casas con licencia cuatrimestrales ó ilimitadas, según disfrutaran unas ú otras, los que se incorporaron en cumplimiento de dicha Real orden, haciendo los viajes por cuenta del Estado, en traje de primera puesta y recibiendo como auxilio de marcha los socorros que previene la Real orden circular de 18 de Agosto de 1909. (D. O. número 184)»

Los individuos que sean declarados desertores por no haber cumplimentado debidamente el llamamiento á que se refiere la citada Real orden, sin causa justificada, cumplirán el tiempo que les corresponda de servicio en los Cuerpos que oportunamente

no oyó la caída del zingaro. Ella giraba rápida, voluptuosa, con el pecho palpitante y la mirada inspirada.

Ciertamente que las mujeres de la tribu de Juan de Francia eran bellas, pero ni Cinthia, la reina, ni Elipy, la morena de cabellos de oro, ni Dinah, cuya blanca frente estaba rodeada de largos cabellos negros, igualaban en belleza á la hija de la india, condenada á no volver á ver la luz, á no amar jamás. Juan de Francia se encontró deslumbrado.

Inmóvil, oculto en un rincón de la gruta, el joven se embriagaba con esta voz armoniosa; con esta fantástica danza y esta belleza sobrehumana

De pronto el canto se hizo aun más melancólico; la danza de la India, rápida un momento antes, se hizo más lenta: después el canto expiró en sus labios, á tiempo que caía sin fuerzas junto al hogar.

Juan de Francia había olvidado á Sansón, y tampoco pensaba en el tesoro. Atraído, fascinado, dió tres pasos hácia la india, y penetró en el círculo luminoso descrito por el fuego.

La india le vió en este momento, lanzó un grito y se levantó aterrada, como una cierva dormida al sonido de la trompa.

Pero Juan de Francia poseía también una mirada magnética y un encanto casi irresistible,

Puso su mano sobre el hombro desnudo de la bayadera, y le dijo:

—Yo soy el hombre que esperas... El dios cuyo tesoro guardas ha tenido piedad de tus quejas.

Ella lanzó un grito, de alegría esta vez, y echando los brazos al cuello del gitano, le dijo:

—¡Ven, huyamos!

Pero estas palabras volvieron la memoria á Juan de Francia, y se acordó del tesoro.

—Sí,—dijo,—huyamos, hija del paraíso, tú, hacia quien me envía el dios Sivah. Huyamos, pero llevemos este oro y estas pedrerías, cuya guardiana eres.

Y Juan de Francia exploraba con la vista el subterráneo.

En este momento, una porción de chispas, desprendidas del hogar, iluminó durante un segundo el ángulo más oscuro, y Juan de Francia descubrió un montón de oro y pedrerías en un receptáculo de pórfiro. Esto sucedió con la velocidad del rayo. Pero Juan de Francia había visto el brillante resplandor de los rubíes y diamantes, los amarillentos reflejos del oro, y los rayos verdosos de las esmeraldas, parecidas á la pupila del tigre. La imprudente palabra que acababa de escapársele, hizo desconfiar á la bayadera.

mente se determinarán, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 645 del Código de Justicia militar, sin perjuicio de la responsabilidad que como tales desertores les alcance, conforme á las prescripciones del mismo Código y á esos efectos se servirá vucencia manifestarme el número de dichos individuos declarados desertores que se presenten ó sean aprehendidos, con expresión de los Cuerpos á que pertenezcan. Una vez efectuado el licenciamiento, se servirá V. E. dar noticia numérica y telegráfica á este ministerio del número de individuos que quedan en filas pertenecientes al tercer año de servicio, con expresión de los Cuerpos á que pertenezcan.»

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este centro benéfico, durante el mes de Octubre, 36 personas.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 3

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se cumpla el trámite de exposición al público de los presupuestos municipales durante quince días, según dispone el art. 146 de la ley municipal, y que transcurrido dicho plazo, se cite á sesión extraordinaria á las Juntas municipales para la votación de dichos presupuestos.

—Otro denegando las autorizaciones pretendidas por el Ayuntamiento de la corte, mediante instancia de su alcalde-presidente, solicitando la resolución de dudas y dificultades para la supresión radical del impuesto de consumos.

SUETOS

Del Instituto

A propuesta del claustro de profesores del Instituto general y técnico, ha sido nombrado auxiliar interino con aplicación á los estudios del Magisterio y clase de Caligrafía, el ilustrado Secretario de la Junta de Instrucción pública, don Wenceslao San José Seco, quien ayer se posesionó de su destino.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Seco.

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Tomás Fernández Lotero, cenocido maestro sastre que fué de esta Ciudad.

Las condiciones de honradez, laboriosidad y afable trato que poseyó siempre el finado, han hecho que su memoria perdure en todos aquellos que le trataron.

A su viuda y demás familia reiteramos una vez más el testimonio de nuestro sentido pésame.

El giro postal

Dícese que en el presupuesto de Comunicaciones se consignarán algunas partidas para establecer el servicio de giro postal.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

El teatro

Medidas dirigidas á formar con el mayor acierto la compañía cómico-lírica que ha de actuar en nuestro teatro, impiden que aquella debute mañana.

Casi seguramente las funciones darán principio el jueves próximo.

Posesión

Ha tomado posesión de su nuevo destino en esta provincia, el encargado de la estación telefónica de San Rafael don Antonio Andión.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Los médicos titulares

Hoy han dado principio en Madrid las sesiones de la Asamblea de Médicos titulares que son socios del Montepío.

Terminados el repartimiento de territorial y el padrón de edificios y solares de esta Capital para el próximo año de 1911, quedan expuestos dichos documentos, por término de ocho días, en la Secretaría de la Comisión de evaluación de esta Capital, para que los contribuyentes en ellos com-

prendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

La recaudación de consumos

La recaudación de consumos y arbitrios hasta el día 31 de Octubre del año actual, supera á la de igual fecha del año anterior en 1.462 pesetas con 62 céntimos.

Las Juntas de Reformas Sociales

Uno de estos días se publicará una Real orden del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la renovación, por mitad, de las Juntas de Reformas Sociales, que corresponde hacerlo en el presente mes.

**«ME MO»
STYLO**

La mejor pluma estilográfica; no se necesitan plumas de recambio; sirven toda clase de tintas; garantizada; fabricación inglesa.

Se halla de venta en casa de Antonio San Martín, imprenta y librería, Juan Bravo, 44 y 46.

A esta casa le han sido premiados sus trabajos tipográficos, lo mismo que en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, con medalla de plata, en la exposición nacional de Valencia.

Estadística del Matadero

El número de reses sacrificadas en el Matadero público, durante el pasado mes, se eleva á 10.271, que arrojan un peso de 39.926 kilogramos de carne.

Asamblea forestal

Dícese que en breve será convocada una Asamblea forestal para adoptar acuerdos que robustezcan la exaltación del árbol.

Gran liquidación

Melitón Martín, núms. 5 al 9, (DETRÁS DE LA CÁRCEL)
SEGOVIA

El dueño de esta ya acreditada LIQUIDACION (por los grandes beneficios que ha hecho al público), les participa que ha regresado de Madrid de hacerse cargo de las grandes existencias, procedentes de la desastrosa quiebra, y espero me visiten sin pérdida de tiempo, y podrán apreciar las grandes existencias en novedades y artículos todos de la presente estación, á precios increíbles.

TODO ESTO ES UNA VERDAD
Fanelas, Pañetes, Lanería, Mantones, Toquillas, Pelerinas, Tapabocas, Géneros de punto, Mantas para camas, desde siete reales, Chalecos de Bayona, desde siete reales, Colchas brocatel, Yute y piqué, Pañuelos de seda, chalinas, chalets, todo baratísimo.

Medio de balde
Melitón Martín, núms. 5 al 9, (DETRÁS DE LA CÁRCEL)

**ALCANCE
de MADRID**
(POR TELÉFONO)
3 tarde.

Las huelgas

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el general Weyler y el gobernador civil de Barcelona sobre la gravedad que reviste la huelga de Sabadell.

Los agitadores de este conflicto obrero, pretenden organizar una manifestación por una importante carretera de Barcelona y extender la huelga á otros puntos.

Algunos elementos, ha dicho el señor Canalejas, han ejercido coacciones, resultando tres asesinatos

Los acráatas de Barcelona piensan celebrar otra manifestación para recibir á la de Sabadell si esta se celebra y llegara á aquella capital.

El gobierno las ha prohibido.

Ha ofrecido en otra conferencia el señor Canalejas al general Weyler, enviarle cuantos soldados necesite para mantener el orden.

Los consumos

Ha declarado el presidente del Consejo de ministros que el Gobierno hará en favor de la supresión del impuesto de consumos cuanto sea razonable, y que si alguien pretendiera

arrollar al Gobierno sobre este asunto, sería arrollado.

Los planes locales

En breve presentará el Gobierno á las Cortes, los planes locales.

El kaiser á Madrid

Ha desmentido el señor Canalejas la noticia de que piense visitar el kaiser á Madrid.

El Congreso de la Poesía

Esta tarde á las cuatro se celebrará en el Ateneo una de las sesiones del congreso de la Poesía.

Para asistir á ella, en la que tomará parte, ha regresado de Valencia el eximio poeta segoviano don José Roda.

El servicio militar obligatorio

El sábado se empezará á discutir en el Senado el servicio militar obligatorio.

Conferenciando

Han conferenciado sobre la supresión del impuesto de consumos, los señores Canalejas, Cobián y Merino.

La ley del candado

También el sábado en el Senado, se votará la ley del candado.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Por acuerdo de la junta de accionistas, celebrada el día 23 de Octubre próximo pasado, las ventas que venían verificándose los primeros domingos, en lo sucesivo tendrán lugar los segundos de cada mes.

Segovia 1.º de Noviembre de 1910. —El Presidente, **Fracisco Santuste.**

¡Atención!

Dónde te calzas, Manola, que vas tan requetebién? —Donde todo es de chipén; en la célebre **Española**; esa tienda que Alberola puso á altura sin igual, la que no tiene rival, y que saben los clientes que no gasta en dependientes ni cuesta un cuarto el local.
Isabel la Católica, 8

Carboneo

Se venden las leñas de chaparro de encina, de un trozo de la Dehesa mayor de Herreros, sita en Otero. Informará el guarda de dicha finca, Atanasio Bernardos.

Se vende

un monte con 400 fanegas terreno de labor á dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Valladolid á Ariza. Informarán en Segovia, en la Notaría de don Ramón Merino.

Ama de gobierno

de inmejorables condiciones, desea colocarse. — Informarán en casa de doña Ana de Pablos, viuda de Salcedo, Plaza del Vallejo, 4 y 5, Segovia.

Venta de leñas

Se venden las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastres de la Lama, jurisdicción de Monterrubio, en esta provincia.

Los que deseen tomar parte en el remate, podrán hacerlo presentando proposiciones en pliegos cerrados, á partir de esta fecha hasta el día 15 de Noviembre próximo, en Madrid, en las oficinas centrales de

de la casa de Teba, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, y en Segovia, casa del administrador don Mariano Llovet, calle del Doctor Laguna, número 5 en cuyos sitios estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Segovia 1.º de Noviembre de 1910.

CONCURSO

para cubrir la plaza de dependiente segundo de la Cooperativa Militar, cuyas bases se hallan de manifiesto en

la secretaría de dicha Sociedad, de diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, terminando el plazo de admisión de proposiciones el día 7 por la noche.

ANUNCIO

Se necesitan dos ó tres oficiales de carretería, ó construcción de carros, que sepan el oficio.

Para tratar dirigirse á Nemesio López Velasco, de Cantalejo.

AVISO AL PÚBLICO

El que quiera comprar barato, QUE VISITE LA

---Camisería Madrileña de Isaac Serrano---
Isabel la Católica, 1 y 3-(Entrada á la Plaza Mayor)-SEGOVIA

Donde encontrará gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños

Trajes de punto inglés para caballero, de 4, 5, 6, 8, 10 y 20 pesetas, lo mejor que se fabrica.

Trajes de lana para caballero, de 15, 18, 25 y 40 pesetas, lo más superior que se fabrica en géneros de lana ó estambre.

Peleles para niños en punto inglés y punto granito de todos los números. Trajes para niños en punto inglés y afelpados de todos tamaños. Trajes afelpados, ruso-extra para caballero en color y blancos. Chalecos de Bayona para niños y caballero. Trajes de punto inglés para señora de todos tamaños y clases.

Esta casa todo el género de punto lo mismo para señora, caballero y niños se vende á precio de fábrica. También tiene un gran surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, botonaduras, franeles, tapabocas, medias, calcetines, paraguas y telas blancas. Buen surtido en guantes de piel y forrados para militares y paisanos.

Especialidad en el corte de camisas

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5.-MADRID

ALMACÉN DE YÉDOS, ESCAYOLA Y CEMENTO

**Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21
SEGOVIA**

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

PRECIOS

Yesos y cementos		Pts. Cts.	Harinas y piensos		Pts. Cts.
Portland.	saco	4 50	Harina flor los 11.500 kilos.		4 25
Cemento lento, id.	2 50	Id. 1.ª los id. id.		4 00
Id. rápido, id.	2 50	Tercerilla. sacco de 70 id.		12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.			Salvado, 1.ª id. de 50 id.		8 05
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.			Id. 2.ª id. de 40 id.		6 00
			Id. hoja id. de 30 id.		5 00
			Polvos limpia, sacco		5 00

Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

AVISO IMPORTANTE

Gran comercio de paños y ropas hechas

“EL AGUILA,”

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general gran surtido en toda clase de paños y forros para trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente géneros de militar, franjas, cuellos, bocamangas grana y todo lo concerniente al uniforme de Artillería, sumamente económico.

En ropas hechas se dispone de grandes existencias en gabanes, capas, pelillizas, trajes de caballeros y niños y abrigos de señora.

Todo sumamente barato

Juan Bravo, 21, al lado de las Sirenas)

“EL AGUILA,”

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á **La Revista Mercantil--Valladolid**

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cu tro pesetas una; cuellos planchados d hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

MODERNA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

GANGA

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más.
 «Historia Universal», de César Cantú, 12 tomos.

- «Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.
 - «Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id
 - «Hombres y mujeres célebres de todos los tiempos y países», de Juan Landa, 2 id.
 - «Mando y obediencia», (Cartas á Alfonso XIII) de José Muñiz y Terrores, 2 id.
 - «Historia de Grecia», de Victor Bury, 2 id.
 - «Id. de Roma», de Victor Bury, 2 id.
 - «Un soldado español de veinte siglos», de José Gómez de Arce, 1 id.
 - «Campana de Filipinas» (División Lachambre) de José Monteverde Sedano, 1 id.
 - «Sitio de Baler», de Saturnino Martín Cerezo 1 id.
 - «Obras completas», de Gustavo A. Becquer 3 id. encuadernados en 1.
 - «Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.
- Del precio se informará en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL ADELANTADO.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

1910 ANO XXXII
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE
 Paises, Estadísticas.—Geográficas.—Historias.—Movimientos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Flota mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, Escuelas de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó científicas.

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etcétera, etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos por provincias que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colocados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de sus islas y sus colonias, en igual forma que el anterior.

Precio: 25 PTAS.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665'0'0
Primas á cobrar, francos.....	78.621'586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
 Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
 SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y CA.
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescórbitico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Visconti, PARIS, y en todas las Farmacias.

EFICAZ y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
 de CHAPOTEAUT
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.
 PARIS, 8, rue Visconti, y de todas las Farmacias.